



20 8322

12 DIC

Fe. 14-9-1976

Int. Cl.:	B 65 D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

COMERCIAL GRAFICA MIRET, S. A.

entidad española, domiciliada en Vilafranca del Penedés (Barcelona), calle Parlamento, núm. 2, relativo a:

"BANDEJA APILABLE"

=====

208322



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bandeja apilable, siendo apta para contener artículos delicados, y más especialmente productos contenidos en envases endebles, como por ejemplo los yogurs dispuestos en vasos de material plástico o vidrio. - - - - -

La expresada bandeja se caracteriza porque está constituida a partir de una lámina semirrígida, sustancialmente rectangular, que compone una base central de la que se derivan mediante líneas de doblez, un ala continua en cada lado mayor, dividida en dos mitades por otra línea de doblez longitudinal, y otra ala continua en cada lado menor, formando en cada extremo una aleta de prolongación desde una línea de doblez, habiendo en la citada base unos troquelados paralelos entre sí, de los que se extraen unas tapetas, mientras que las alas de lados mayores tienen sobre la línea de doblez con la base unas aberturas alargadas, y en correspondencia posicional con ellas, sobre la línea de doblez intermedia de las mismas alas, unos troquelados que originan sendas pestañas, teniendo asimismo estas medias alas una ventanilla central, todo ello de manera que al disponerse las alas de la periferia de la base en perpendicularidad con la misma, y abatiendo sobre sí mismas las dos partes de las alas de lados mayores, por la parte interior, se compone una bandeja que se ensambla por penetra-

208322



ción de las citadas aletas de lados menores dentro de las dos partes de las alas de lados mayores, en tanto que levantando las tapetas interiores de la base, se obtienen unos tabiques que compartimentan el espacio interior de la misma bandeja

- 5. a efectos de colocar en forma ordenada y protegida los artículos pertinentes, siendo apilables tales bandejas mediante directa superposición de modo que el fondo de una de ellas se apoya sobre los bordes de la pared periférica y de las tapetas interiores de la bandeja inmediata inferior, estableciéndose entre ambas bandejas una trabazón obtenida por la inserción de la parte saliente de las pestañas de lados mayores de la bandeja inferior, en las aberturas adyacentes. - - - - -
- 10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

- 15.

Figura 1, representa, vista en desarrollo, la pieza laminar que compone la bandeja. - - - - -

- 20.

Figura 2, es una vista en perspectiva, de la presente bandeja. - - - - -

Figura 3, es una vista en alzado lateral, representando un apilamiento de bandejas. - - - - -

Figura 4, es un detalle en perspectiva, mostrando la trabazón entre bandejas apiladas. - - - - -

208322

12 DIC



5. La bandeja 1 de referencia, se obtiene de una pieza laminar en material semirrígido, tal como cartón o similar, sustancialmente rectangular. Dicha pieza laminar forma una base central 2 cuya periferia tiene unas líneas de doblez 3 que dan lugar a unas alas continuas en los lados mayores, divididas en dos mitades 4a y 4b por otras líneas de doblez longitudinales 5. En los lados menores de dicha base 2, se forma otra ala continua 6 que en cada extremo presentan una aleta de prolongación 7 desde una línea de doblez 8. - - - -

10. La base 2 posee unos troquelados 9 que dan lugar a unas tapetas 10 con una entalladura 11. Las medias alas 4a tienen sobre la línea de doblez 3 unas aberturas 12 repartidas en simetría, mientras que sobre las líneas de doblez 5 poseen unos troquelados 13, en correspondencia con aquellas aberturas 14, que dan lugar a unas pestañas 15. En el centro de las medias alas 4b, hay una ventanilla 16. - - - - -

20. Además, las citadas medias alas 4b poseen unos resaltes 17 también en correspondencia con aberturas 12 y pestañas 15, en tanto que una de las alas 6 de lados menores, presente unas escotaduras 18. - - - - -

25. El montaje de una bandeja 1, se consigue situando las diversas alas periféricas de la base 2 en perpendicularidad con ella, y de modo que las medias alas 4a y 4b se abatan sobre sí mismas por la parte interior de la bandeja, formando una pared de cierre. Esta pared se ensambla por la introducción de las aletas 7, que tienen unos rebajes laterales 19 en su parte más saliente, entre las citadas medias alas

208322

12 DIC



4a y 4b. - - - - -

Levantando las tapetas 10 en perpendicularidad con la base 2, se forman unos tabiques intermedios para compartimentar el espacio. En el presente ejemplo gráfico, se forman pares de tabiques en líneas paralelas, pudiéndose formar otras distribuciones en el número deseado. - - - - -

5.

El apilado de bandejas 1 se realiza por directa superposición, con lo que la base 2 de una bandeja, se apoya sobre el borde de las paredes y de las tapetas 10 de la bandeja inmediata inferior. La trabazón entre tales bandejas 1, se consigue por la inserción de la parte saliente de las pestañas 15 de una bandeja en los escotes debidos a las aberturas 12 de la bandeja inmediata superior, como se detalla en la figura 4, lo cual proporciona además la correcta colocación de aquellas bandejas en el número deseado. Los resaltes 17 aseguran la retención de las medias alas 4b, al penetrar dichos resaltes en la abertura 12 de la propia bandeja. - -

10.

15.

Las ventanillas 16 constituyen medios para el asido manual de cada bandeja, y las escotaduras 18 facilitan el sido de la bandeja situada encima de la referida en un apilamiento. - - - - -

20.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de

25.

208322



la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Bandeja apilable, caracterizada porque está constituida de una lámina semirrígida, sustancialmente rectangular, que compone una base central de la que se derivan, mediante líneas de dobléz, un ala continua en cada lado mayor, dividida en dos mitades por otra línea de dobléz longitudinal, y otra ala continua en cada lado menor, provista en cada extremo de una aleta de prolongación desde una línea de dobléz, habiendo en la citada base unos troquelados paralelos entre sí, de los que se extraen unas tapetas, mientras que  
15. las alas de los lados mayores tienen sobre la línea de dobléz con la base unas aberturas alargadas y, en correspondencia posicional con ellas, sobre la línea de dobléz intermedia de las medias alas, unos troquelados que originan sendas pestañas, teniendo asimismo estas medias alas una ventanilla central, todo ello de manera que al disponerse las  
20. alas de la periferia de la base en perpendicularidad con ella, y abatiendo sobre sí mismas las dos mitades de las alas de los lados mayores, por la parte interior de la bandeja, se compone esta bandeja que es objeto de ensamble por  
25. penetración de las citadas aletas de prolongación de lados

208322

120



menores entre las mitades de las alas de lados mayores, en tanto que levantando las tapetas interiores de la base, se obtienen unos tabiques que compartimentan el espacio interior de la bandeja, a efectos de colocar en forma ordenada y protegida los artículos pertinentes, siendo apilables tales bandejas mediante directa superposición de modo que el fondo de una de ellas se apoya sobre los bordes de la pared periférica y de las tapetas interiores de la bandeja inmediata inferior, estableciéndose entre ambas bandejas una trabazón obtenida por la inserción de la parte saliente de las pestañas de lados mayores de la bandeja inferior, en las aberturas adyacentes. - - - - -

5.

10.

2.- "BANDEJA APILABLE". - - - - -

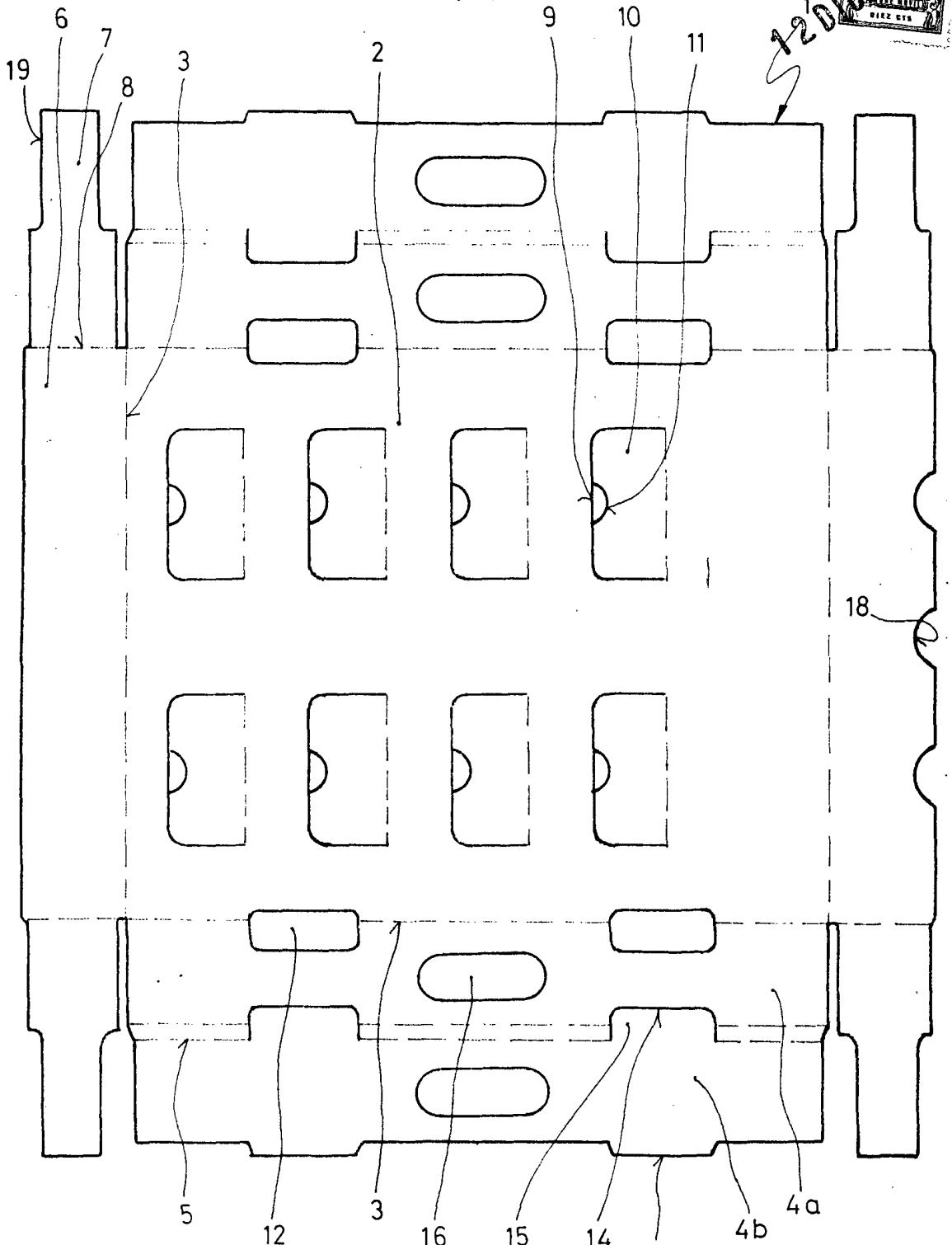
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

15.

*Alvarez*

208322

FIG. 1



MADRID, 12 DIC 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alvarez*

208322



FIG. 3

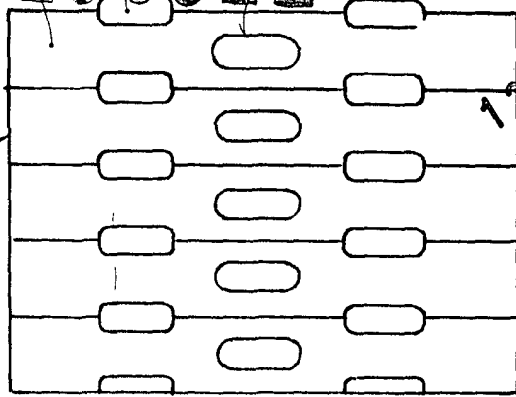


FIG. 2

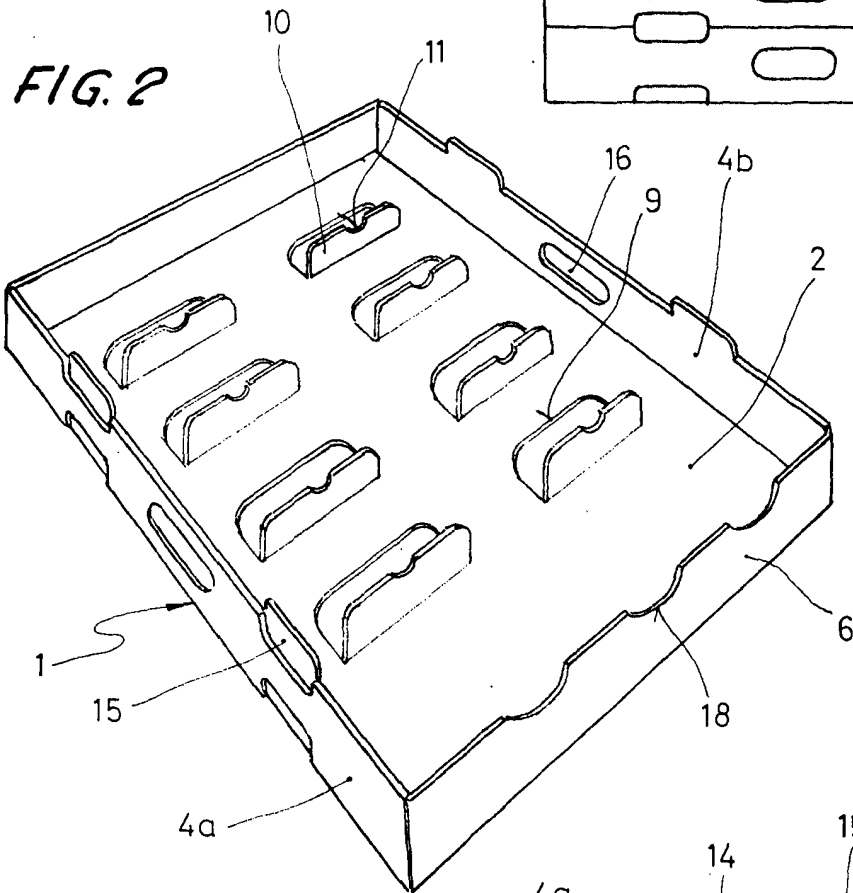
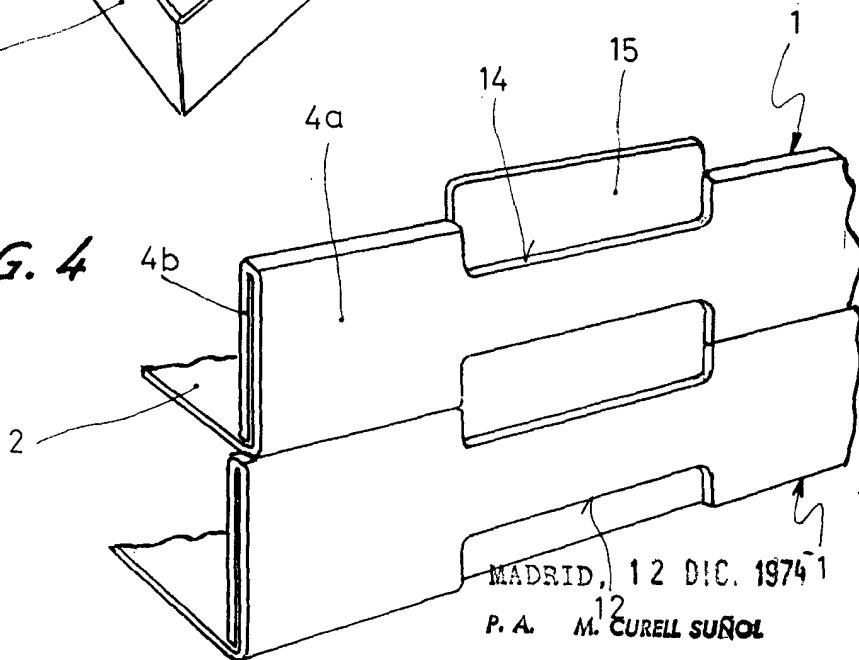


FIG. 4



MADRID, 12 DIC. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Miret*